

BANCOPPEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 19 (diecinueve) de abril de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en las oficinas de **BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple** (la "Sociedad"), la totalidad de sus accionistas, con la finalidad de celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para la cual no hubo necesidad de publicar convocatoria, en virtud de que se encontraba representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad, de conformidad con lo establecido por el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, así como los artículos 178 y 180 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Presidió la asamblea el señor **Rubén Eugenio Coppel Bernal** en su carácter de Presidente Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad, y actuó como Secretario de la misma el señor **José de Jesús González Sánchez**, en su carácter de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad. Se hace constar la asistencia de la señora **Leticia Guillermina Segura Cárdenas** en su carácter de Comisaria de la Sociedad, de conformidad con el Artículo 166 fracción VIII de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Acto seguido, el Presidente del Consejo de Administración de conformidad con el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, nombró Escrutadores de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores **Carlos Alberto Castro Vega** y **José Alberto Pablos Villegas**, quienes en el desempeño de su cargo certificaron que se encontraba presente el 100% (cien por ciento) de las acciones que integran la totalidad del capital social de la Sociedad, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES SERIE "O"	MONTO
Coppel Capital, S.A. de C.V. RFC: CCA-050329-R18 Representado por: Carlos Alberto Castro Vega	2'549,999	\$2,549'999,000.00

Grupo Coppel, S.A. de C.V. RFC: GCO-060918-AQ9 Representado por: José Alberto Pablos Villegas	1	\$1,000.00
TOTAL	2'550,000	\$ 2,550'000,000.00

De conformidad con el apartado B, fracción V del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, todos los accionistas de la Sociedad manifestaron que se encuentran inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes con las claves que han quedado señaladas en el cuadro que antecede.

Con base en la certificación hecha por los Escrutadores designados, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea y válidos los acuerdos que en ella se tomen de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el artículo décimo octavo de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad.

Acto seguido, el Presidente solicitó al Secretario de la Asamblea, diera lectura al Orden del Día, la cual se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Proposición, discusión y, en su caso, nombramiento del Señor ARNOLDO JOSE REYES ARGUELLO como consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.**
- II. **Designación de Delegados Especiales.**

La Asamblea por unanimidad de votos aprobó el Orden del Día propuesto, y procedió a desahogar cada uno de sus puntos como sigue:

- I. **Proposición, discusión y, en su caso, nombramiento del Señor ARNOLDO JOSE REYES ARGUELLO como consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'X', 'R/14', and 'JK']

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

En desahogo del primer asunto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea sometió para aprobación de los accionistas designar como nuevo integrante del Consejo de Administración, al señor **ARNOLDO JOSE REYES ARGUELLO**, como Consejero propietario del Consejo de Administración de Bancoppel, con carácter de independiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Instituciones de Crédito, informando a los asistentes que cuenta con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera y comercial, goza de excelente reputación y honorabilidad, y debido a su profesionalismo su opinión coadyuvará a la toma de decisiones del máximo órgano de gobierno de Bancoppel, **S.A., Institución de Banca Múltiple**, defendiendo y representando los intereses de esta Institución, para realizar un adecuado control de gestión de rendición de cuentas a los accionistas y demás entes relacionados.

De la misma forma el Presidente de la Asamblea propuso a los Accionistas continuar con la política de la Sociedad para que únicamente los miembros del Consejo de Administración que no sean funcionarios de la misma, perciban emolumentos por el desempeño de sus cargos, por los importes que ya han sido previamente acordados en la Asamblea Ordinaria.

Una vez discutido este asunto del Orden del Día, los Accionistas por unanimidad de votos tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA.- Se aprueba el nombramiento del Señor **ARNOLDO JOSE REYES ARGUELLO** como Consejero Propietario del Consejo de Administración de Bancoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple, con carácter de independiente, toda vez que cuenta con una amplia experiencia en el sector financiero y cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 23 de la Ley de Instituciones de Crédito, para surtir efectos a partir del 20 de abril del presente año y hasta nueva designación, quien manifestó con anterioridad a este acto su conformidad para ocupar dicho cargo.

En virtud del nombramiento acordado, el Órgano de Administración quedará integrado de la siguiente forma:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and 'RMS'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Consejeros Propietarios

Consejeros Suplentes

Julio Carranza Bolívar (Presidente)

Rubén Eugenio Coppel Bernal
(Presidente Suplente)

Francisco Agustín Coppel Luken

Domingo Soto Martínez

Carlos Fernando Vallebuena
Garcinava *

Guillermo Zamarripa Escamilla*

Pablo Aspe Poniatowski*

Ana Olivia Ramírez González*

Arnoldo José Reyes Arguello*

José De Jesús González Sánchez
(Secretario)

Roberto Gutiérrez Ruelas (Secretario)

Comisario

Comisario Suplente

Leticia Guillermina Segura Cárdenas

Alberto Alarcón Padilla

* Independientes

SEGUNDA.- Se acuerda continuar con la política de la Sociedad para que únicamente los miembros del Consejo de Administración que no sean funcionarios de la misma, perciban emolumentos por el desempeño de sus cargos, por los importes que ya han sido previamente acordados en Asamblea Ordinaria.

ELP

JK

M

+

D

II. Designación de Delegados Especiales.

Con relación al último punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los presentes por unanimidad autorizaron a **Arcelia Olea Leyva y Lucía Cardoso Rocha**, para que en caso de ser necesario, de manera conjunta o separada, lleven a cabo todos y cada uno de los trámites requeridos para formalizar los acuerdos que han sido tomados en la presente Asamblea, así como para que realicen cualesquiera otros actos que sean necesarios o convenientes para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Asamblea.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente dio por terminada la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y procedió a levantar el acta correspondiente siendo las 12:00 horas del día 19 (diecinueve) de abril de 2023 (dos mil veintitrés), en la que estuvo representada, al momento de las votaciones, la totalidad del capital social de la Sociedad, actualmente en circulación, misma que firman el Presidente, el Secretario de la Asamblea y la Comisaría de la Sociedad.

Se adjunta a la presente Acta la Lista de Asistencia firmada por los Accionistas de la Sociedad como Anexo 1.



Rubén Eugenio Coppel Bernal
Presidente



José De Jesús González Sánchez
Secretario



Leticia Guillermina Segura Cárdenas
Comisaria

ANEXO 1

Lista de Asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple**, celebrada a las 10:00 horas del día 19 (diecinueve) de abril de 2023 (dos mil veintitrés), en el domicilio social de la sociedad:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "O"	MONTO	FIRMA
Coppel Capital, S.A. de C.V. RFC: CCA-050329-RI8 Representado por: Carlos Alberto Castro Vega	2'549,999	\$2,549'999,000.00	
Grupo Coppel, S.A. de C.V. RFC: GCO-060918-AQ9 Representado por: José Alberto Pablos Villegas	1	\$1,000.00	
TOTAL	2'550,000	\$2,550'000,000.00	

Los suscritos designados Escrutadores, de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple**, certifican que se encontraban debidamente representadas **2'550,000 acciones** representativas del 100% (cien por ciento) del capital social de esta sociedad, tal y como se demuestra con la firma de los Accionistas que aparecen en el presente documento.

Ciudad de Culiacán, Sinaloa, 19 de abril de 2023.



Carlos Alberto Castro Vega
Escrutador



José Alberto Pablos Villegas
Escrutador